



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

DGL-2024-02-80308
DCS-0019360

UAP-2024-02-44456

Santo Domingo, D.N.
08 de febrero de 2024.-

Señores
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Ramón Ant. Muses Estrada
Director de Infraestructura Física
Sus Despachos.-



Distinguidos directores:

Por medio de la presente, se les comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.20-23, del 17 de febrero de 2023, la **aprobación** para la **adquisición** de las **Licencias del Programa AUTOCAD**, para que sean instaladas al personal de la **Dirección de Infraestructura Física**, descrito en el adjunto, de conformidad con la comunicación DIF-No. 0087/24 de fecha 24 de enero del año en curso, suscrita por el Sr. Ramón Ant. Muses Estrada, Director de Infraestructura Física, canalizada por los Magistrados Samir Rafael Chami Isa, y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares de la JCE y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, mediante oficio CODIF-2024-02-018 de fecha 05 de febrero del 2024, los cuales anexamos; **por lo que se le autoriza proceder en consonancia con el protocolo establecido.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/JAPR
YR/lg/ks

Cc: Sr. Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular JCE y Coordinador Comisión de Infraestructura Física.
Sr. Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular JCE y Coordinador Comisión de Infraestructura Física
Sr. Johnny Rivera, Director Nacional de Informática.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
presidencia@jce.do • www.jce.gob.do
Tel.: 809-539-5419 Ext. 2204
FO01 (PRO-UAP-001)03

RECIBIDO
2024 FEB 15 PM 05:00
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
J.C.E.